

RADOMIRO TOMIC

CASILLA 9080
SANTIAGO - CHILE

PERIODO
PRESIDENCIAL
007994
ARCHIVO

Santiago, noviembre 17 de 1989

Señor don
Patricio Aylwin
Arturo Medina 3684
Providencia
SANTIAGO

Muy estimado Patricio:

Como todos los que te escucharon en el Instituto de Chile te aplaudí de corazón por la claridad, profundidad y coherencia de tu visión de la política exterior de Chile. Sin embargo, ya anoche mismo me he preguntado si fue oportuno mencionar la conveniencia de la presencia y participación de Chile en el "Grupo de los 77" y en el de "los No-Alineados", las únicas dos grandes asociaciones de pueblos en desarrollo que han podido crearse en el ámbito mundial, integradas cada una de ellas por alrededor de 120 Estados soberanos y que funcionan desde hace más de un cuarto de siglo. Si mi memoria no me es infiel, el programa básico de "los 77" fue firmado en Lima, bajo el gobierno de Belaunde, precisamente por 77 países en desarrollo latinoamericanos (incluyendo oficialmente a Chile), africanos, asiáticos y de Oceanía. Su razón de ser no era abanderizarse con ideologías sino actuar de consenso para obtener de los países desarrollados criterios más equitativos como base del orden económico internacional. Como tú mismo destacaste ayer en tu lúcida exposición, aún si es natural que la política exterior de Chile tenga prioridad que obviamente empiezan en el continente americano, es el orden mundial entero el que está en crisis y son los intereses comunes de las tres cuartas partes de la humanidad pobres que requieren esfuerzos, también en común, para obtener la modificación indispensable del orden económico contemporáneo en el cual gravitan decisivamente centros colosales de poder económico y comercial como la Comunidad Económica Europea, el Japón, la Unión Soviética, etc. Si para cerrar la llamada "brecha creciente" entre los países ricos (un cuarto de la humanidad) y los países subdesarrollados era indispensable, hace ya 25 años modificar el viejo orden económico internacional (por razones éticas, desde luego, pero además por obvias

RADOMIRO TOMIC

CASILLA 9080
SANTIAGO - CHILE

- 2 -

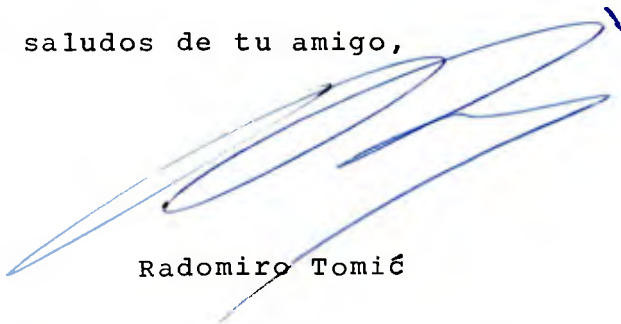
razones de carácter práctico) esta tarea es más imperativa hoy día que entonces. Las demostraciones estadísticas son abrumadoras de que la "brecha" se ha ido ensanchando en términos ya inmanejables. Por eso no es secundario, que Chile esté o no esté en el Grupo de los 77 y probablemente será más importante estar ahora, bajo tu gobierno, que en cualquier otro tiempo anterior.

Cuando te formulé esta pregunta lo hice convencido que la ibas a valorar como un aporte que te serviría de trampolín para redondear tu exposición, incluyendo también en nuestro "horizonte internacional" a esta agrupación universal de pueblos pobres de la cual Chile fue fundador y participante. Desde un punto de vista de las formas quedé muy de sagrado conmigo mismo al darme cuenta que esta pregunta te resultó algo sorpresiva. Lo lamento de veras porque mi ánimo era exactamente lo contrario, como te explico más arriba.

Desde el punto de vista de fondo -y aun - que no se trata de un asunto de primera importancia- pienso que ojalá pidieras a la Comisión sobre Política Exterior del PDC o del grupo que confeccionó el programa de la Concertación, un análisis adecuado de lo que es actualmente el Grupo de los 77 y de la medida en que podría ser útil para Chile participar.

Cobre.- Aprovecho para comentar que, en mi opinión, la política del cobre -particularmente en relación con los privilegios y garantías de rango constitucional otorgados por la Ley Minera a las inversiones extranjeras- se excede en la búsqueda ansiosa de las ventajas a corto plazo (que era lo único que interesaba a Pinochet y a Piñera) y subvaloriza inútil y hasta peligrosamente, las posibilidades de una auténtica "política chilena del cobre", basada en la posición privilegiada de los yacimientos chilenos y en el agotamiento previsto a no más de dos o tres decenios, de las reservas de cobre terrestre comercialmente explotables en la mayoría de los países productores. Es un error sobrevalorizar "las ventajas inmediatas de permanecer en lo que existe", como han sostenido algunos. Sabiéndose que el cobre es la más escasa de todas las materias primas esenciales para la industria moderna y la generación de energía, parece indispensable simultáneamente formular con claridad al país y a los grandes consumidores interesados, los medios y la oportunidad de avanzar de "lo que existe" (la Ley Minera) a un nuevo esquema de concertación de intereses entre Chile, el CIPEC y los grandes consumidores. Lo que no hagamos nosotros lo harán mañana otros, como ya ocurrió con la nacionalización del cobre de la Gran Minería.

Afectuosos saludos de tu amigo,



Radomiro Tomić